



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00070 DE 19

(MAR. 11 1953)

por el cual se hacen unos nombramientos en propiedad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Nómbranse en propiedad Alféreces- Motociclistas de la Policía Municipal a los señores OSCAR HOMERO GARCIA, JUSTO PASTOR -- QUINTERO, GUSTAVO DELGADO y VICTOR PINILLA.-

Art. 2o.- Este decreto surtirá efectos a partir del diez y seis (16) de los corrientes.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

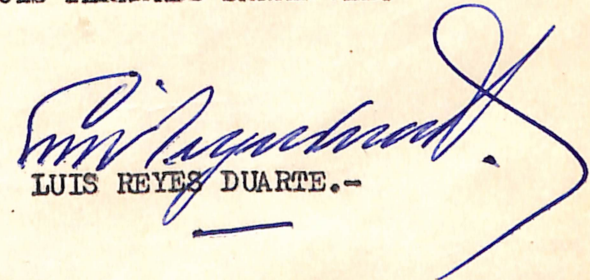
MAR. 11 1953

El Alcalde,

El Secretario,




LUIS FERNANDO SANMIGUEL.


LUIS REYES DUARTE.-

rap.-